



Guia docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Prácticum		Código	620112506
Titulación	Licenciado en Ciencias da Actividade Física e do Deporte			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	Anual	Quinto	Troncal	11
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Educación Física e Deportiva			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descripción general	Conjunto integrado de prácticas externas en enseñanza de educación física, entrenamiento deportivo, actividad física saludable, y dirección y gestión deportiva. Aspectos éticos y deontológicos (la práctica profesional como servicio).			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza ? aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
A2	Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte entre la población escolar.
A3	Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles.
A4	Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, durante la dirección del entrenamiento deportivo.
A5	Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud.
A6	Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte, entre la población adulta, mayores y discapacitados.
A7	Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas, entre la población que realiza práctica física orientada a la salud.
A8	Planificar, desarrollar y evaluar la realización de actividades físico-deportivas recreativas.
A9	Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.
A10	Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad físico-deportiva recreativa.
A11	Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica actividad física y del deporte, entre la población que realiza entrenamiento deportivo.
A12	Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, en la propuesta de tareas a enseñar en el contexto educativo.
A13	Identificar los riesgos que se derivan para la salud de los escolares, de la práctica de actividades físicas inadecuadas.
A14	Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de deporte escolar.
A15	Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad en la educación física.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaboradora.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Habilidad en la gestión de la información.
B9	Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.



C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Comprender problemas sustanciales de las ciencias de la actividad física y el deporte y proponer hipótesis para diseñar la estrategia empírica para su demostración teórica, que llevaría a la mejor resolución de los problemas identificados	A1	B1	C1
	A2	B2	C2
	A3	B3	C3
	A5	B5	C4
	A6	B8	C5
	A7		C6
	A8		C7
	A11		C8
	A13		
	A14		
Saber interpretar y utilizar la terminología específica en lengua inglesa relacionada con la tecnología, la información y la estadística aplicada a la actividad física y el deporte: tablas de datos, gráficas, diagramas, procedimientos, protocolos?		B7	C2
		B8	C3
Dotar al alumno de mecanismos de control sobre la calidad de su intervención profesional		B1	C1
		B3	C6
		B4	C7
		B6	C8
		B9	
Vivenciar situaciones profesionales reales, que haga consciente al alumno de sus puntos débiles y fuertes para reconocer y mejorar las propias aptitudes, actitudes y competencias personales; así como reorganizar marcos de referencia que le sirvan para entender mejor los conceptos y contenidos estudiados durante la carrera.	A1	B3	C4
	A2	B4	
	A3	B5	
	A4	B6	
	A5	B7	
	A6		
	A7		
	A8		
	A9		
	A10		
	A11		
	A12		
	A13		
	A14		
	A15		

Contenidos	
Tema	Subtema



1. Fase de formación: Información y preparación de los alumnos.	Estará organizada por las profesoras de la asignatura. Esta fase tendrá continuidad a lo largo de todo el curso con diferentes actividades de formación. - La intervención en los diferentes ámbitos profesionales - El Diario como instrumento de reflexión y análisis de la realidad - Elementos a considerar en una contextualización - La observación - La planificación de la intervención en los diferentes ámbitos - ?
2. Fase de observación y planificación	Permanencia en un centro de trabajo para OBSERVAR Y DESCRIBIR lo que allí se realiza previo o simultaneo a la intervención. Esta fase incluirá todo lo relativo a: ? reuniones necesarias para la puesta en marcha del proyecto, ? las observaciones a profesionales del centro, a los usuarios y a sus propios compañeros, ? las reuniones de seguimiento con el tutor académico, ? Fruto de esto se elaborará el Proyecto Formativo a realizar en la siguiente fase de las prácticas, que recogerá, al menos, los siguientes aspectos: -Horario de atención del tutor académico al grupo de practicum -Nombre del tutor profesional y datos de contacto -Horario de permanencia de los alumnos en el centro de prácticas -Grupo con el que se realizarán las prácticas -Tareas a desarrollar en la fase de Intervención
3. Fase de intervención	Ejecución del Proyecto formativo , autorizado por las profesoras de Practicum, revisado por el tutor académico y por el tutor profesional. Siempre que el proyecto lo permita, se desarrollará en plan extensivo. Diseño de una investigación en el ámbito del Practicum.
4. Fase de reflexión	Esta fase será longitudinal e incluirá: - Reuniones con los tutores y profesoras del practicum - Reuniones con el grupo de prácticas - Sesiones formativas: Aprendizaxe colaborativa e grupos de discusión - Elaboración de un diario - Recopilación final en el Portafolio del alumno.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral		25	25	50
Prácticas clínicas		5	10	15
Salida de campo		90	30	120
Portafolio del alumno		0	50	50
Discusión dirigida		5	5	10
Aprendizaje colaborativo		0	0	0
Análisis de fuentes documentales		5	20	25
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías



Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	A clase magistral é tamén coñecida como ?conferencia?, ?método expositivo? ou ?lección magistral?. Esta última modalidade sóse reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasións especiais, cun contido que supón unha elaboración orixinal e baseada no uso case exclusivo da palabra como vía de transmisión da información á audiencia. Presentarase cada un dos pasos a seguir na realización do Practicum
Prácticas clínicas	O ensino clínico pode entenderse como un proceso instrucional que ten lugar nun ambiente natural relacionado co exercicio dunha profesión, no que os estudantes observan e participan en actividades clínicas deseñadas para proporcionarlles oportunidades que supoñen a aplicación de feitos, teorías e principios relacionados coa práctica da mesma. Correspóndese ca segunda fase de realización de Practicum: Observación e análise da realidade sobre a que o alumno fará as prácticas. Esta fase finaliza ca presentación do Plan de Prácticas
Salida de campo	Actividades desenvolvidas nun contexto externo ao contorno académico universitario (empresas, institucións, organismos, monumentos, etc.) relacionadas co ámbito de estudo da materia. Estas actividades céntranse no desenvolvemento de capacidades relacionadas coa observación directa e sistemática, a recollida de información, o desenvolvemento de produtos (bosquexos, deseños, etc.), etc. Correspóndese ca terceira fase da materia: A realización das prácticas
Portafolio del alumno	É unha carpeta ou archivador individual ordenado por seccións, debidamente identificadas ou etiquetadas, que contén os rexistros ou materiais produto das actividades de aprendizaxe realizadas polo alumno nun período de tempo, cos comentarios e cualificacións asignadas polo profesor, o que lle permite visualizar o progreso do alumno. O portafolios inclúe todo o que fai o alumno (actividades individuais ou grupais), como: guía da materia, apuntes ou notas de clases, documentos (normativa, reglamentos, lexislación, ...) de aplicación ao seu ámbito de prácticas, produtos da sesións de prácticas clínicas (reunións, obsetrvacións, ...), das saídas de campo (unidades didácticas, sesións, plans de xestión,...) das sesións de aprendizaxe colaborativa, unha investigación a realizar no ámbito das prácticas e unha valoración da materia, do profesorado e das actividades realizadas. Igualmente deberá presentar, obrigatoriamente, un diario do realizado na materia dacordo as indicacións que recibirán do profesorado da mesma. Si fora imprescindible incluíranse outra documentación dentro do apartado de Anexos
Discusión dirigida	Técnica de dinámica de grupos na que os membros dun grupo discuten sobre un tema, aínda que poden estar coordinados por un moderador. Pódese dar ao longo do proceso
Aprendizaje colaborativo	
Análisis de fontes documentales	Técnica metodolóxica que supón a utilización de documentos audiovisuais e/ou bibliográficos (fragmentos de reportaxes documentais ou películas, noticias de actualidade, paneis gráficos, fotografías, biografías, artigos, textos lexislativos, etc.) relevantes para a temática da materia con actividades especificamente deseñadas para a análise dos mesmos. Pódese empregar como introdución xeral a un tema, como instrumento de aplicación do estudo de casos, para a explicación de procesos que non se poden observar directamente, para a presentación de situacións complexas ou como síntese de contidos de carácter teórico ou práctico. O alumno deberá recoller e analizar a lexislación e regulamentación que afecta o desenvolvemento da profesión na que está a realizar as prácticas. Todas as fontes documentais utilizadas deberán referenciarse no portafolios.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
--------------	------------



Sesión magistral	As actividades reflexadas son aquelas que demandan a asistencia do alumno as titorías. Nesta materia contemplanse 3 tipos diferentes de titorías: - En pequeno grupo: son aquelas previstas no horario da materia que poderán utilizarse a indicación do profesorado para revisar actividades que teñana que ver co contido da materia - Tutorías individualizadas utilizando a plataforma moodle. - Tutorías personales/grupales no despacho do profesorado. O alumno en prácticas terá a súa disposición catro persoas as que poderá acudir: - O profesor responsable do Practicum - O coordinador da área en que esté a realizar as prácticas - O supervisor da Facultade - O tutor do centro de prácticas
Prácticas clínicas	
Salida de campo	
Portafolio del alumno	
Análisis de fuentes documentales	

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Portafolio del alumno		Este documento representará o total da cualificación final do alumno.	100

Observacións avaliación	
Para obter unha avaliación positiva, será imprescindible que os informes do tutor do centro de prácticas e do supervisor da Facultad sexan favorables e que cumpla coa asistencia ao centro de prácticas. Para ello es imprescindible que el alumno haya sido tutorizado tanto por el tutor del centro de practicas como por su profesor supervisor de la facultad. El protafoios del alumno debe ser un documento individual y original. Aquellos alumnos que han realizado el practicum en un mismo centro pueden tener coincidencias en algunos apartados (por exemplo, la contextualización, la unidad didáctica).	

Fuentes de información	
Básica	A Bibliografía a utilizar nesta materia, será a recomendada nas materias do ámbito específico en que cada estudante realiza a s súas prácticas.
Complementaria	

Recomendacións	
Asignaturas que se recomenda haber cursado previamente	
Asignaturas que se recomienda cursar simultaneamente	
Asignaturas que continúan el temario	
Otros comentarios	
Preferentemente, los alumnos deberían cursar esta materia en el momento en que hayan superado las asignaturas de los cuatro primeros cursos de la licenciatura por las exigencias en conocimientos conceptuales y procedimentales que demanda el Practicum así como por la dedicación horaria que exige.	

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías
